



PE-101-14

Bogotá, D.C., 05 de septiembre de 2014

Doctora

BLANCA ELVIRA CAJIGAS DE ACOSTA

Directora General

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

Ciudad

Apreciada doctora Blanca Elvira:

Como es de su conocimiento, el proceso de internacionalización de la carne bovina colombiana es un asunto de la cadena cárnica vista ésta de manera integral, tanto en sus componentes públicos como privados. Teniendo en cuenta ello, me permito hacer referencia a la aprobación que tenemos de forma preliminar, del eslabón primario ganadero por parte de las autoridades canadienses. Sin embargo, aún falta la culminación del proceso para el eslabón transformador colombiano, con miras al acceso directo de nuestras exportaciones a ese mercado.

Después de tres años de vigencia del Acuerdo de Libre Comercio con Canadá, aún no tenemos forma de acceder a los beneficios generados por el mismo, dado que es imposible exportar un solo kilogramo de carne bovina al mercado canadiense. En contraste, Canadá ha llegado a nuestro mercado en condiciones preferenciales, generando una condición de desequilibrio en el marco del desarrollo del Acuerdo y ocasionando serios inconvenientes para nuestro sector.

Por este motivo y teniendo en cuenta la urgente necesidad de anticiparnos a las nocivas consecuencias para el ganadero colombiano de la asimetría que representa nuestra situación actual frente a este Tratado, muy comedidamente le solicito se le dé toda la celeridad al proceso de admisibilidad sanitaria a nuestros productos cárnicos en el mercado canadiense. De esta forma y tras poder contar con verdaderos avances en el corto plazo, podremos llegar a exportar exitosamente a ese país.

Reciba un cordial saludo.


JOSE FELIX LAFAURIE RIVERA
Presidente Ejecutivo

Dirección : Calle 37 # 14 - 31 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono : (057) 5782020 Fax : (057) 5782102
web : www.fedegan.org.co
e-mail : fedegan@fedegan.org.co

